

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11434 *Resolución de 21 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 79, de 29 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal de limpieza de edificios e instalaciones municipales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 90, de 15 de mayo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madridejos, 21 de mayo de 2026.–El Alcalde, Francisco López Arenas.